

CERTIFICACIÓN

El suscrito **CARLOS JOSE BITAR CASIJ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **19.442.893** expedida en Bogotá D.C, en calidad de Notario Sesenta y Seis (66) del Circulo de Bogotá D.C, certifica que la página web https://notaria66bogota.com.co/ cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

- 1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
- 2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
- 3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
- 4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
- 5. La lengua utilizada es el español.
- 6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los catorce (14) del Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

CARLOS JOSE BITAR CASIJ

Notario sesenta y seis (66) del Circulo de Bogotá D.C.

Calle 122 Nº 15-21 Local 201. TEL: 6203300 / 46 notaria66@notaria66.net